



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0033808/2016

CÓRDOBA, 17 FEB 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Matias MENICHELLI solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN GEOTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN GEOTECNIA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

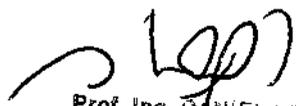
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

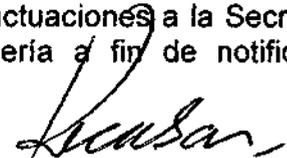
RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Ing. Matias MENICHELLI (D.N.I: 35.956.773) en la Carrera de MAESTRÍA EN GEOTECNIA.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1099 - T - 2009 068

RECIBIDO
Av. Vélez Sarsfield 1611- X5016GCA Córdoba- República Argentina
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.